

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0176

FECHA: 16-May-2019

SUMINISTRANTE: SAMAEL ARTURO JUÁREZ GARCÍA

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE DESALOJO DE MALEZA, UTILIZANDO CAMIÓN DE 6M3. CON BARANDA, EL SERVICIO INCLUYE: - CARGA A CAMIÓN. - TRANSPORTE DE 5 CAMIONADAS. - TRASLADO DE MALEZA A LUGAR AUTORIZADO PARA ESTE TIPO DE DESECHOS. TIEMPO DE SERVICIO: A COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.	170.00000	170.00000	2019-0220
			\$ 170.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO SETENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arzulo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACIÓN

17-05-19
Fuente Financiam: Fdo. Cte.

Compromiso Presupuestario Vale: 18029

Lic. Salomón IDIAZAVEDE
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI